

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 13 de junio de 2008, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, sobre comunicación de recepción de informes del Consejo Andaluz de Cooperación y levantamiento de suspensión del Procedimiento de Descalificación de Cooperativa de los expedientes que se relacionan

De conformidad con los artículos 42.5.c), 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas sin efecto las comunicaciones de la recepción de informes del Consejo Andaluz de Cooperación y suspensión de los Procedimientos de Descalificación Cooperativa, se comunica, por medio de este anuncio, haciendo saber a las entidades interesadas que transcurrido el período de publicación en el BOJA y en el correspondiente tablón de edictos del Ayuntamiento la entidad se dará por comunicada.

Entidad: Incodata, S. Coop. And.
Expte. descalificación: Núm. 11/2007 SE.
Dirección: Plaza Padre Jerónimo de Córdoba, 13, 4.º A. 41003, Sevilla.
Motivo: Comunicación de recepción del informe del Consejo Andaluz de Cooperación y levantamiento de suspensión del Procedimiento de Descalificación Cooperativa.

Entidad: Sercabe, S. Coop. And.
Expte. descalificación: Núm. 12/2007 SE.
Dirección: C/ Hermanos Álvarez Quintero, núm. 49. 41740, Lebrija (Sevilla).
Motivo: Comunicación de recepción del informe del Consejo Andaluz de Cooperación y levantamiento de suspensión del Procedimiento de Descalificación Cooperativa.

Entidad: Medios Acuáticos, S. Coop. And.
Expte. descalificación: Núm. 13/2007 SE.
Dirección: C/ Arjona, núm. 19, local 9. 41001, Sevilla
Motivo: Comunicación de recepción del informe del Consejo Andaluz de Cooperación y levantamiento de suspensión del Procedimiento de Descalificación Cooperativa.

Entidad: Viviendas Amarte, S. Coop. And.
Expte. descalificación: Núm. 14/2007 SE.
Dirección: C/ Amador de los Ríos, núms. 23-25, 1.º D. 41003, Sevilla.
Motivo: Comunicación de recepción del informe del Consejo Andaluz de Cooperación y levantamiento de suspensión del Procedimiento de Descalificación Cooperativa.

Sevilla, 13 de junio de 2008.- La Directora General, Ana M.ª Barbeito Carrasco.

ANUNCIO de 16 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de cambio de titularidad expte. núm. Pozo 69 TM Morón de la Frontera.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de requerimiento por cambio de titularidad del expediente de

Pozo núm. 69, incoado a don Antonio Rodríguez Barrios, por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se notifica que con fecha 19 de mayo de 2008 se ha dictado requerimiento del citado expediente por don Francisco Álvaro Julio, Delegado para Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la comunicación y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Sevilla, sita en C/ Graham Bell, núm. 5 (Sevilla).

Sevilla, 16 de junio de 2008.- La Delegada, María José Martínez Perza.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2008, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.
- Cambio de Instructor.
- Recurso y Representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000799-07-P.
Notificada: Bluewater Properties, S.L.
Último domicilio: Avda. Severo Ochoa, Edif. Marina Marbella, 28, 1.º C, Marbella (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000804-07-P.
Notificado: Don Sergio Guerrero Martos.
Último domicilio: Pje. Colegio, 1, 5.º F, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución.